



## Lista de Control de Elegibilidad de Ciudadanía

### ¿Quién es elegible para aplicar para la ciudadanía? Alguien que:

- Tiene por lo menos 18 años
- Ha tenido una tarjeta verde o sido un residente permanente legal (ejemplo: tuvo una tarjeta verde (“green card”) por lo menos por cinco años o tres años si es casado/a con un ciudadano americano
- No ha viajado fuera de los Estados Unidos por más de 30 meses durante los últimos cinco años
- Ha vivido en el estado o en el distrito U.S.C.I.S. en el que vive por lo menos tres meses
- Puede demostrar buen carácter moral. Algunas convicciones criminales pueden descalificar temporal o permanentemente a un inmigrante de convertirse en ciudadano americano.
- Puede hablar, leer y escribir inglés básico, al menos que cumpla con el criterio de las exenciones de fluidez del inglés: tener por lo menos 50 años con 20 años de tener una tarjeta verde o 55 años con 15 años de tarjeta verde
- Apoyará la Constitución de los EE.UU. y hará un juramento de lealtad a los Estados Unidos
- Tiene que pagar \$640 por la ciudadanía + \$85 por biometría requerida = \$725